

APUNTES DESDE LA ESQUINA

Duelo y Deuda Nacional • Una coclesana en Nepal • Román Torres • ¿Cuál Rubén? • Lo bueno ya viene • ¿Nuevas Magistradas? • Vernon Ramos

1. DUELO Y DEUDA NACIONAL

El 20 de Diciembre pasado se cumplió otro aniversario de la invasión norteamericana a Panamá en 1989. Ese episodio trágico es el evento que más vidas panameñas ha cobrado, en toda la historia nacional, por causa de una agresión extranjera. Ni las gestas de independencia, ni la guerra de Coto, ni el 9 de enero, todas juntas, causaron tantas muertes de panameños, muchos de ellos indefensos y desarmados. Y sin embargo aun sigue sin ser debidamente estudiado, analizado y resuelto. Ni siquiera existe certidumbre de cuántos compatriotas murieron. Resulta inconcebible que, 27 años más tarde, aun exista vergüenza y reticencia por discutir públicamente ese episodio, que además es tal vez el acontecimiento más bochornoso, distorsionado y a la vez heroico, que jamás se haya experimentado en nuestro país, por sus características particulares. Mientras no hagamos una revisión seria de este asunto, continuarán frescas las heridas y la angustia de lo que no se ha resuelto, escondidas bajo la aparente costra de nuestra indiferencia cívica. El dolor y la deuda histórica están allí. A las familias y seres queridos de los muertos y desaparecidos nuestro pésame y nuestra promesa de no olvidar.

2. UNA COCLESANA EN NEPAL

En el 2009, Michael Morales, fue el primer panameño en escalar los 8,844 metros del Everest. Ahora una coclesana, Desiree Dennis del Rosario, profesora y aficionada al alpinismo, ha llegado al campamento base desde el cual salen los grupos y montañistas que buscan llegar a la cima de la montaña más alta y codiciada del planeta. Ese campamento está situado a 5,630 metros, altura suficiente como para sacarle el aire a cualquiera que no esté debidamente preparado para ese tipo de ejercicio físico. La foto de un diario local de Panamá muestra la imagen de una mujer que sostiene orgullosa la bandera panameña, con la monumental cadena montañosa del Himalaya como fondo. Despliega la bandera con la satisfacción del que ha vencido obstáculos en nombre de su amada patria, Ese logro, escalar 16,000 pies, nos debe provocar a todos los panameños una sonrisa y el reconocimiento del logro de nuestra paisana. Sin embargo no ha faltado quien haya aprovechado el triunfo de Desiree para vertir su envidia, odio y complejos a través de las redes, diciendo que ni ella ni su acto merecen ser noticia. Por favor, ¿qué nos está pasando? ¡Felicidades profesora! ¡Enhorabuena por su hazaña y le deseamos un regreso feliz a nuestra querida Patria!

3. ROMAN TORRES, EL LATINO DEL AÑO

Los aficionados de la MSL (Major League Soccer) de Estados Unidos eligieron a nuestro paisano, Román Torres como el "Latino del Año". Este es el segundo año

consecutivo que Román alcanza este reconocimiento, otorgado a través de la votación de los que apoyan al deporte del Soccer en ese país del Norte y lo nombran su "jugador favorito". Román es no solo popular en Panamá, gracias al gol que hizo y que nos clasificó al Mundial por primera vez en nuestra historia: también se le reconoce, respeta y quiere fuera de nuestro Panamá.

¡Felicitaciones Román!

4. ¿CUAL RUBEN TUVO LA CULPA?

En la edición de "El Panamá América" del 19 de Diciembre del 2017, aparece una nota de opinión que propone que "la candidatura de Rubén Darío Carles hizo perder a Mireya Moscoso las elecciones de '94". Curiosamente, durante todos estos años, la versión que se había escuchado de parte de los miembros de la "Alianza Civilista" (Panameñismo y Molirena) era la de culpar al Movimiento Papa Egoró (MPE) por haber "dividido el voto" y con ello favorecer el triunfo del PRD en los comicios electorales de 1994. Cualquier persona inteligente y bien intencionada sabe que fue la lucha por el poder entre el panameñismo, Molirena y los grupos que conformaban la "Alianza Civilista" la que produjo el rompimiento de ésta, algo que ya había previamente comenzado con la acción del entonces presidente, el panameñista Guillermo Endara, quien propició la expulsión de su gobierno del entonces aliado Partido Demócrata Cristiano y de su dirigente principal y entonces Vice-Presidente Ricardo Arias Calderón. Ernesto Pérez, del PRD, ganó con apenas el 33% del voto popular. Si en vez de presentar tres candidaturas, la "Alianza Civilista" hubiese presentado una sola, hubiesen ganado la elección. Lo que ocurrió entonces es lo que sigue ocurriendo aún con los partidos políticos, porque no han alterado en lo más mínimo sus propósitos y sus codicias, pero para su aprovechamiento decidieron culpar al MPE, que era el partido diferente, e inventaron la falacia de que fuimos los culpables del triunfo del PRD. Total, la historia nos ha dicho que no importa cuál de esos partidos ganara, el saqueo fue el mismo, unos más que otros. Pero no deja de resultarme novedoso que alguien esté mirando ahora aquel episodio desde esta otra perspectiva, publicada en un artículo, por eso lo reporto aquí.

5. LO BUENO YA VIENE

Rafael Guardia Jaén, a pesar de no haber devuelto aún lo que presumiblemente fue hurtado, o lo que custodió para que robaran otros, esos corruptos cuyos nombres aún están en reserva, se ha visto "milagrosamente" beneficiado, en tiempos de Navidad, por el fallo del juez Leslie Loaiza, quien parece que ha encontrado muy justo actuar en contra de los contribuyentes al "liberar" no solo a Guardia sino también seis cuentas bancarias, dos apartamentos, una gran casa en Costa del Este y tres autos, uno de ellos un Porsche. La defensa de Guardia arguye que este tenía "un patrimonio de 1.9 millones", hecho que debería resultar fácil de comprobar en cualquier país en el que se manejan correctamente los asuntos de impuestos, si se revisan los ingresos y egresos declarados. Una revisión a eso debe dejar claro cuáles eran sus bienes, cómo los adquirió, cuáles eran bienes hurtados, ya sea por él o por otros, cuánto entró por

"comisión" por dar la cara, etc. Y simplemente, lo que no pueda explicar debidamente se le quita y se le devuelve a la ciudadanía.

Porque lo que no puede ocurrir, bajo ningún arreglo jurídico, es que alguien le hurte al estado, es decir, se robe el dinero que pagan los contribuyentes y que se debe utilizar en beneficio de todos, se de una vida de lujos que no se ha ganado, acumule fortunas mal habidas, pase un tiempo en la cárcel, delate o no delate, y luego se quede con parte de lo que se robó, ¿como premio por decir la verdad, aunque la diga tarde y por presión legal? ¿y resulta que ahora tiene una mansión, cuentas de banco, millones que todavía no aparecen, dos apartamentos, un Porsche, aunque todo esto también sea parte de lo robado a la ciudadanía? Si eso es así, me perdona la ciudadanía, somos todos unos soberanos pendejos y ellos, los rateros, unos genios.

7. ¿NUEVAS MAGISTRADAS?

Las recientes designaciones del Presidente Varela para Magistrados de la Corte Suprema de Justicia en Panamá han causado todo tipo de comentarios. Por el lado positivo, se trata de dos mujeres que, al llenar los requisitos, son candidatas. Eso debe ser motivo de celebración, en un país donde a la mujer cotidianamente se le niega la oportunidad real para desarrollar su capacidad, sin la traba del machismo. Pero, y siempre hay un pero, el problema es que nuestro Ejecutivo estaría nombrando a dos personas que formarán parte de un tribunal al que le corresponderá juzgar a los acusados por delitos contra el estado, incluyendo ex-presidentes. Existe una muy definitiva posibilidad de que el actual mandatario sea investigado por sus conexiones con Odebrecht y otros temas, una vez termine su mandato en el 2019. ¿Como, entonces, evitar la suspicacia de no considerar que estos nombramientos los hace el presidente Varela para tener aliados en la Corte que se encargaría de juzgarlo en la eventualidad de que se le denuncie por algún delito?. Hasta ahora, los múltiples señalamientos surgidos contra Varela no han sido atendidos adecuadamente, y el país lo sabe. De allí la expectativa de posibles consecuencias después de la próxima elección presidencial.

Pretender imparcialidad al sugerir nombramientos, con la experiencia que todos tenemos acerca de los resultados de tales designaciones, (y valga el ejemplo del único Magistrado preso al momento, Moncada Luna), es tarea imposible. Lo de Odebrecht, ni se olvida, ni se perdona. Hay que cambiar el sistema mediante el cual se designa a los magistrados. Esto solo se puede resolver con una nueva Constitución, no una reformada, como ya he escuchado proponer a muchos políticos, incluso a los que ya tuvieron la oportunidad de hacerlo y no lo hicieron. La ciudadanía debe tener la seguridad de que las instituciones van a funcionar para garantizar que los actos de corrupción se van a investigar, juzgar y castigar debidamente. En el actual estado de cosas en nuestro país, y con la actual Constitución, eso no va a pasar y esa es la apuesta de todos los políticos. Todo el sistema está diseñado para la corrupción y la impunidad. Nueva Constitución, pero no diseñada por los mismos de siempre.

8. VERNON RAMOS

¿Qué pasó con el caso "Financiamiento Pacifico"? ¿Dónde está Vernon Ramos? ¿Cuándo?

Rubén Blades

21 de diciembre, 2017

